INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	3		
FECHA DEL INFORME	**dd**	**Mm**	**aa**
	30	10	22

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STRD-CD- 1939 -2022
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2022800701601937E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALEXANDRA VIVAS RODRIGUEZ
N° DE IDENTIFICACIÓN	45.533.413
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios como entrenadora de tecnificación 3.1 para orientar el plan de preparación y entrenamiento de atletas en el deporte asignado del registro y sistema deportivo de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses
VALOR	12.465.000
FECHA ACTA DE INICIO	10 de agosto del 2022
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	9 de Diciembre 2022
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	1 octubre al 30 de octubre del 2022

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	**Avance, evidencias y ubicación**
Obligación 1. Planificar, orientar, controlar y evaluar la preparación de los deportistas asignados para la etapa de tecnificación por el equipo metodológico en coordinación con las ligas deportivas del registro de Bogotá, para lo cual deberá presentar el plan de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, y realizar los ajustes que sean solicitados, aportando los respectivos anexos. Cuando se realice la transición de atletas de su disciplina deportiva debe	**Avance:** se planifica, orienta, controla y evalúa la preparación para los deportistas de categoría prejuveniles y junior de patinaje en coordinación con la liga de patinaje y metodologia. LUNES MIERCOLES Y VIERNES]: SALITRE 3pm MARTES Y JUEVES: SALITRE 7pm SABADO CICLISMO 6am

ser de acuerdo con los parámetros y criterios establecidos por el proyecto de inversión y en los planes pedagógicos; utilizando tecnologías de la información y las comunicaciones o de manera presencial	**Evidencia:** plan gráfico y planilla de asistencia **Ubicación:** folio #6
Obligación 2. Participar en la elaboración, implementación de los programas pedagógicos deportivos, criterios de transición, indicadores de rendimiento, test técnicos y pedagógicos de su especialidad deportiva en las etapas tecnificación, talento y reserva e iniciación deportiva	**Avance:** Se participa en los criterios de evaluación para escoger la selección Bogotá, y Se entrega proyección de planificación para la selección de juegos INTERCOLEGIADOS a metodología con el objetivo de fortalecer y revalidar los logros obtenidos en la versión anterior **Evidencia:** plan grafico **Ubicación:** folio #6
Obligación 3. Cumplir con el volumen de entrenamiento establecido en los planes de entrenamiento acordados y aprobados por el encargado de su disciplina y ligas deportivas distritales cumplimiento con un mínimo de seis (6) sesiones semanales con los deportistas del registro de Bogotá, en el sitio de los entrenamientos concertados con el IDRD	**Avance:** se cumple con las sesiones acordadas con la liga para el grupo asignado para este periodo, con la categoría pre juvenil y junior para conformarla selección Bogotá 2022 y junior de la liga de Bogotá. El volumen de entrenamientos: LUNES MIERCOLES Y VIERNES SALITRE 3pm MARTES Y JUEVES: SALITRE 3 PM SABADO: CICLISMO **Evidencia:** planilla asistencia **Ubicación:** folio #6
Obligación 4. Acompañar y dirigir a los deportistas preseleccionados y seleccionados avalados por el equipo técnico metodológico del IDRD en coordinación con las ligas deportivas distritales, en las unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médica y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos , fogueos, competencias preparatorias y principales , de acuerdo a lo planificado en el plan de entrenamiento vigente y el calendarios de competencias anual, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimientos contractual. Parágrafo: la participación en los eventos nacionales o internacionales debe ser autorizados por la dirección general o por subdirección técnica de recreación y deportes del IDRD	**Avance:** Se acompañan y dirigen a los deportistas durante entrenamientos ya que el calendario nacional de competencias toma normalidad. OCTUBRE:10-16 nacional prejuegos en Antioquia LUNES MIERCOLES Y VIERNES SALITRE 3pm MARTES Y JUEVES: SALITRE 3 PM SABADO: CICLISMO **Evidencia:** planilla de asistencia y informe de competencias **Ubicación:** folio #6-7

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación 5. Presentar un informe técnico de competencias con la gestión y resultados de acuerdo con el modelo implementado por el área de deportes con ocasión de la participación de fogueos y competencias preparatorias y principales a nivel local, distrital, nacional e internacional máximo tres (3) días hábiles después de cada competencia y anexarlo como seguimiento en el informe mensual	**Avance:** Se presente el informe de competencias que se realizan en este periodo. Octubre: 10-16 nacional prejuegos de antioquia **Evidencia**: **informe de competencias** **Ubicación folio 7**
Obligación 6. Asistir o participar en los comités de promoción de los atletas de las etapas de talento y reserva y tecnificación de su deporte asignado, socializando las evaluaciones y resultados de los test realizados para promover su funcionamiento y organización desde el punto de vista técnico.	**Avance:** en este periodo se presenta las siguientes reuniones OCTUBRE 18 taller sobre protocolo ARL 19-20: 2 foro atletas y paratletas **Evidencia:** fotos de cada una de las reuniones **Ubicación:** folio 8
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$155.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$199.100
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$30.400
	TOTAL	$385.000

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

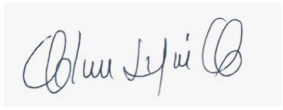
4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).



Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista cumple con sus obligaciones durante el periodo del presente informe de acuerdo con el visto bueno del metodólogo de la agrupación.



VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Clemencia del Castillo Hernández
N° de Identificación: cc 52.552.150 de Bogotá
Cargo: Técnico Operativo grado 07

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 49533413		VIVAS RODRIGUEZ ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 72 A 91 A 37 APTO 404 INT 4	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2919718	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1646058873	9438921970	I	2022/09/05	2022/09/09	BANCO BAYIVIENDA	4	$411,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,244,000	$199,100			$1,244,000	$155,500			$1,244,000	$24,900			$1,244,000		$30,400		$0	$0		$409,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,244,000	$199,100			$1,244,000	$155,500			$1,244,000	$24,900			$1,244,000		$30,400		$0	$0		$409,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,244,000	$199,100			$1,244,000	$155,500			$1,244,000	$24,900			$1,244,000		$30,400		$0	$0		$409,900
1	CC 49533413	VIVAS ALEXANDRA	23030	30	$1,244,000	$199,100	EPS008	30	$1,244,000	$155,500	CCF24	30	$1,244,000	$24,900	14-23	30	$1,244,000	2.436%	$30,400	30	$0	$0	No	$409,900
Total Afiliados(1)						$1,244,000	$199,100			$1,244,000	$155,500			$1,244,000	$24,900			$1,244,000		$30,400		$0	$0		$409,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

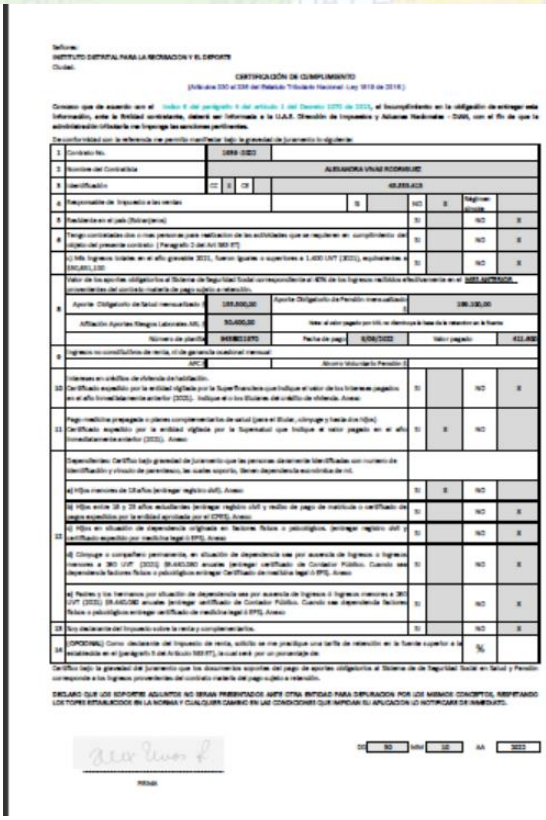
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 49533413		VIVAS RODRIGUEZ ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 72 A 91 A 37 APTO 404 INT 4	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2919718	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1646058873	9438921970	I	2022/09/05	2022/09/09	BANCO BAYIVIENDA	4	$411,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$199,100	$800	$0	$199,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$199,100	$800	$0	$199,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,400	$200	$0	$30,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$30,400	$200	$0	$30,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,900	$100	$0	$25,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$24,900	$100	$0	$25,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$155,500	$600	$0	$156,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$155,500	$600	$0	$156,100
TOTAL				1	$409,900	$1,700	$0	$411,600



Señores
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

(Artículos 330 el 331 del Estatuto Tributario Nacional (Ley 1819 de 2016))

Conozco que de acuerdo con el [illegible] del artículo 1 del Decreto 1070 de 2015, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, este la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	1098-2022					
2	Nombre del Contratista	ALEXANDRA VIVAS RODRIGUEZ					
3	Identificación	CC 49.533.413					
4	Responsable de impuesto a las ventas		SI		NO	X	Régimen Común
5	Residente en el país (Extranjeros)				SI		NO X
6	Tengo contratados dos o más personas para realización de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato. (Paragrafo 2 del Art 383 ET)				SI		NO X
	c) Mis ingresos brutos en el año gravable 2021, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2021), equivalentes a $40,861,200				SI		NO X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social corresponderán al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el [illegible] provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.						
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado	155,500.00	Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado		199,100.00		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL	30,400.00	Valor el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente				
	Número de planilla	9438921970	Fecha de pago	8/09/2022	Valor pagado		411,600
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual						
	APC		Ahorro Voluntario Pensión				
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2022). Indique el nº los titulares del crédito de vivienda. Anexo:				SI		NO X
11	Pago mediante prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2022). Anexo:				SI X		NO
12	Dependientes. Certifico bajo gravedad de juramento que las personas denunciadas identificadas con número de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí.						
	a) Hijos menores de 18 años (embargar registro civil). Anexo:				SI	X	NO
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (embargar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pago expedido por la entidad ejecutada por el CDPS). Anexo:				SI		NO X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (embargar registro civil y certificado expedido por medicina legal o EPS). Anexo:				SI		NO X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia vea por ausencia de ingresos o ingresos inferiores a 360 UVT (2021) $9.440.080 anuales (embargar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos embargar Certificado de medicina legal o EPS). Anexo:				SI		NO X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia vea por ausencia de ingresos o ingresos inferiores a 360 UVT (2021) $9.440.080 anuales (embargar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos embargar certificado de medicina legal o EPS). Anexo:				SI		NO X
13	No declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.				SI		NO X
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el (paragrafo 5 del Artículo 383 ET), la cual será por un porcentaje de:				%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.

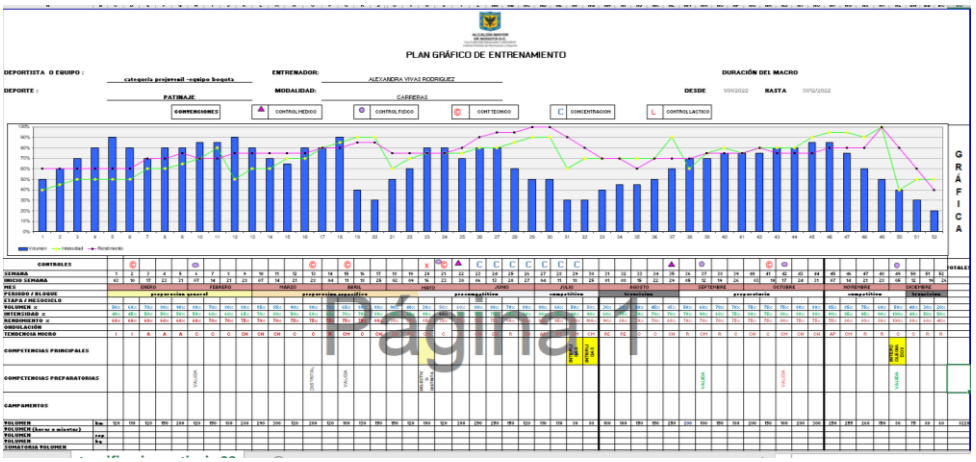
DECLARO QUE LOS SOPORTE ADJUNTOS NO HAN SIDO PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEDUCCIÓN POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACIÓN LO NOTIFICARÉ DE INMEDIATO.

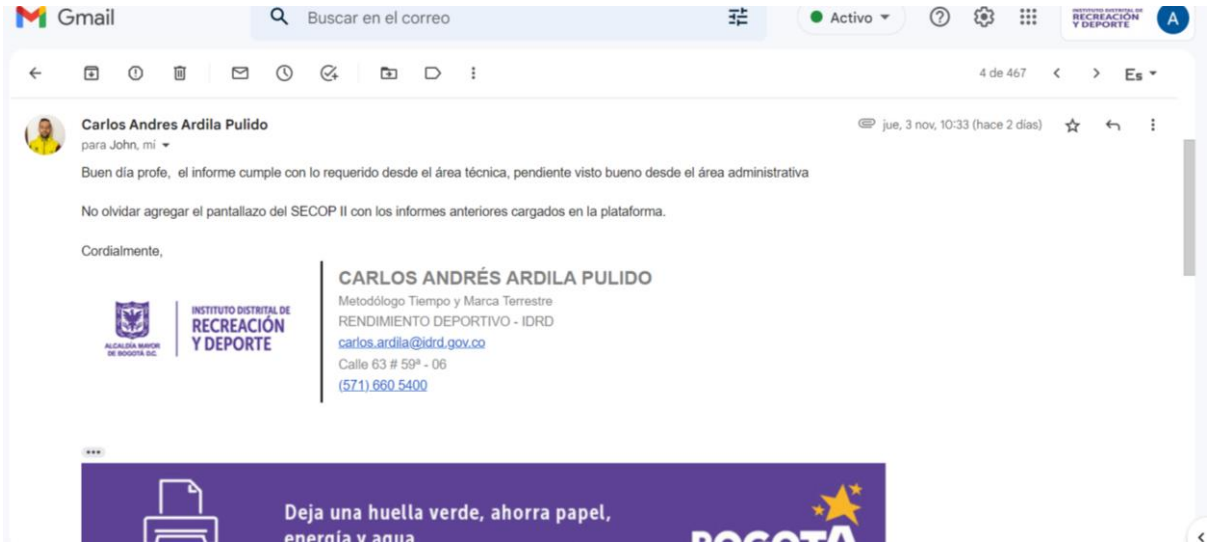
[illegible]
Firma

DD 30 MM 10 AA 2022

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

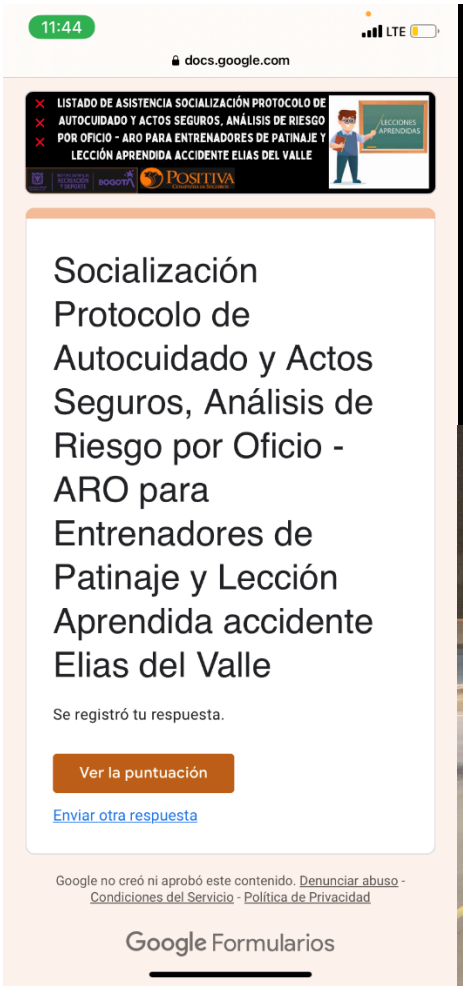
NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

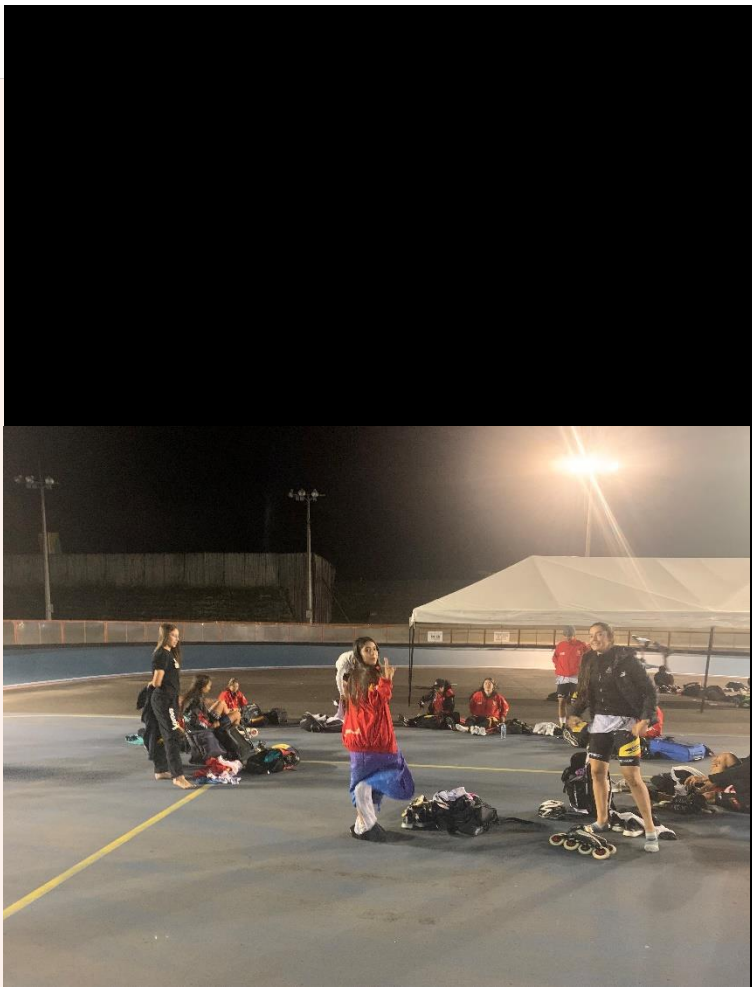




INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)





INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)





INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)





INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)





INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)



